

COORDINACIÓN DE INFANCIA Y FAMILIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (ANTES MEJORES MENORES)

VISIÓN Y MISION: Reorientar su proceso de atención hacia el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y de cada miembro de su familia, con la finalidad de integrar familias protectoras y autosuficientes.

OBJETIVO: Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes disminuyan o erradiquen la práctica del trabajo infantil, mediante acciones preventivas y el acceso a servicios de salud y bienestar.

POBLACIÓN OBJETIVO: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle y riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El trabajo infantil en la vía pública ha sido un fenómeno inherente a las grandes ciudades, en este sentido el Municipio de Monterrey no es la excepción. La problemática es amplia y compleja; sin embargo a través del Programa Para la Atención y Prevención del Trabajo Infantil (antes "Mejores Menores") se trabaja día a día con esta población de mayor vulnerabilidad. Las Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de calle, en primer lugar, está realizando actividades que no le corresponden, porque los derechos de las niñas y niños, es crecer en un ambiente sano, asistir a la escuela para aprender y tener actividades que incrementen sus capacidades físicas e intelectuales, alguna enfermedad por exponerse a las inclemencias del tiempo, tales como; frío, calor, lluvia. Por otro lado son más propensos a consumir alimentos al aire libre, lo que incrementa las posibilidades de enfermedades gastrointestinales. También se enfrentan a condiciones y circunstancias nocivas que ofrece la misma, ponen en peligro su vida, pueden ser víctimas de accidentes, perjudican su salud al exponerse a la inhalación de gases tóxicos que expiden los vehículos, pueden sufrir alguna enfermedad al exponerse a las inclemencias del tiempo, (frío, calor, lluvia). Por otro lado son más propensos a consumir alimentos al aire libre, lo que incrementa las posibilidades de enfermedades gastrointestinales, por otra parte son más vulnerables ya que pueden participar en algún tipo de delito, o fácilmente pueden ser invitados a intervenir en alguno, ya sea el robo: también se exponen al consumo, distribución y venta de drogas. Otro aspecto donde pueden ser partícipes es la prostitución y pornografía infantil.

Las actividades comerciales y de servicio que realizan son: artísticas, malabaristas, vendedores ambulantes, mendicidad e infantes que si bien no desarrollan actividades comerciales se les observa como acompañantes de adultos.

Asimismo, uno de los aspectos más importantes del trabajo infantil es que las circunstancias y contexto en el cual se desarrollan las niñas y niños a corto y largo plazo, obstaculizan su sano desarrollo, además de que la dinámica y problemática de la familia, también influyen para dañar gradualmente su integridad física, psicológica y moral.

Bajo esta situación se hace imprescindible, atender de manera integral a esta población vulnerable, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y la de su familia. Cabe mencionar que este Programa se desarrolla a nivel Nacional a través de los DIF Estatales y Municipales...

El Programa para la Atención y Prevención del Trabajo Infantil (antes “Mejores Menores”) atiende a aquellas niñas, niños y adolescentes en riesgo de calle que realizan actividades comerciales y de servicio que se observan en diferentes horarios, poniendo en riesgo su integridad física, psicológica y moral.

METODOLOGÍA:

Se atienden 229 zonas receptoras y puntos de encuentro, en operativos y brigadas diurnas, nocturnas y sabatinas “Tiende una mano a los niños en la calle”, así como un Censo de Observación Anual de niños, niñas y adolescentes trabajadores urbanos marginales en Coordinación con DIF Nuevo León, para dimensionar el problema.

Se monitorean constantemente los cruceros vehiculares y puntos de encuentro en donde se observan menores trabajadores y/o en riesgo.

Se brinda la atención a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle, y se les invita a integrarse a las actividades en Casa Club PAPTI.

Al momento que el menor llega a Casa Club se realiza la presentación con el personal que se encuentra en ese momento, posteriormente se invita al menor a realizar un recorrido por las instalaciones de este espacio para promover a su vez las diferentes actividades que se desarrollan, dejando al menor la libre elección de incorporarse a la actividad que más le interese.

Se proporciona al menor el conocimiento de las áreas que componen la casa club como horarios y días en los que pueda acudir por lo que se le motivara a acudir a alguna de las actividades de su interés; además de que son totalmente gratuitos.

Una vez establecida la confianza en el menor se realizara una entrevista informal por parte de la trabajadora social con una duración aproximada de diez minutos; una vez que el menor eligió la actividad en la que desea participar como computación, apoyo escolar, psicología pintura entre otras se programara paseos recreativos y culturales; como complemento a la formación del menor, lo que permitirá detectar a aquellos casos que requieran una atención psicológica o pedagógica los cuales se asignaran al área correspondiente, así mismo se detectaran casos que requieran de atención médica inmediata; cabe mencionar que aquellos casos que requieran alguna canalización especializada se remitirán a instituciones competentes en el área.

Estrategias:

<p>Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle y riesgo</p> <p>a) horario diurno b) horario nocturno</p>	<p>Casa Club Infantil PAPTI</p>
--	--